

RIO GALLEGOS, 11 AGO 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.858/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A355 denominado: "Problemáticas ambientales de la ciudad de Río Gallegos: Estudios de caso para la enseñanza de la geografía", dirigido por la Dra. Paula Gabriela DIEZ y codirigido por la Prof. Miriam Liliana VAZQUEZ, ambas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores René Carlos ASUETA y Sebastián Ariel RUIZ y los integrantes alumnos Jonathan Andrés MANOLUCOS y María Fernanda PUCA;

QUE el Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI) 29/A355 tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Geografía Física, Campo de Aplicación: Crecidas, inundaciones y sequías;

QUE el Proyecto Jóvenes Investigadores de código 29/A355 denominado: "Problemáticas ambientales de la ciudad de Río Gallegos: Estudios de caso para la enseñanza de la geografía" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido DOS (2) evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta de fs. 60 a 61;

QUE por Nota N° 463/15 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Lic. Gabriela LUQUE y por Nota N° 153/15 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, informan que los docentes Paula Gabriela DIEZ, Miriam Liliana VAZQUEZ, René Carlos ASUETA y Sebastián Ariel RUIZ, no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE a fs. 13, la Directora del Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) Dra. Zulma LIZARRALDE, avala la presentación del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI) 29/A355 e indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Dra. Paula Gabriela DIEZ (D.N.I. N° 24.765.875)

QUE la Prof. Miriam Liliana VAZQUEZ, es la responsable del Plan de Formación del alumno Jonathan Andrés MANOLUCOS y la Sra. Paula Gabriela DIEZ, es la responsable del Plan de Formación de la alumna María Fernanda PUCA;

QUE el Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A355 denominado: "Problemáticas ambientales de la ciudad de Río Gallegos: Estudios de caso para la enseñanza de la geografía", tiene como fecha de inicio el 1° de Julio de 2015 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2017;

QUE mediante Notas Nros. 498/15 y 218/15, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A., Dra. Sandra CASAS y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., Dra. Marcela ARPES, han tomado la intervención de su competencia;

QUE de fs. 65 a 67 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Resolución N° 092/15-R-UNPA y la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE la Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad informa que la Sesión Ordinaria del Consejo de Unidad, prevista para el día 13 de Julio de 2015 fue suspendida y que existe requerimiento por parte de la Secretaría de Investigación y Postgrado para la continuidad del trámite ad-referendum del Consejo de Unidad;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A355 denominado: "Problemáticas ambientales de la ciudad de Río Gallegos: Estudios de caso para la enseñanza de la geografía", dirigido por la Dra. Paula Gabriela DIEZ (DNI N° 24.765.875), de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A355



1/2.-

denominado: "Problemáticas ambientales de la ciudad de Río Gallegos: Estudios de caso para la enseñanza de la geografía", dirigido por la Dra. Paula Gabriela DIEZ (DNI N° 24.765.875) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el 1° de Julio de 2015 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2017.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A355 denominado: "Problemáticas ambientales de la ciudad de Río Gallegos: Estudios de caso para la enseñanza de la geografía", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuya responsable económica será la Dra. Paula Gabriela DIEZ (DNI N° 24.765.875).-

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Prof. Miriam Liliana VAZQUEZ es la responsable del Plan de Formación del alumno Jonathan Andrés MANOLUCOS (DNI N° 32.003.391) y la Dra. Paula Gabriela DIEZ es la responsable del Plan de Formación de la alumna María Fernanda PUCA (DNI N° 36.720.069).-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



 DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA LUARQ

DISPOSICION

506

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PJI
Paula Gabriela DIEZ	24.765.875	Directora U.N.P.A	IV	RG	15
Miriam Liliana VAZQUEZ	20.237.624	Codirector U.N.P.A	III	RG	10
René Carlos ASUETA	24.576.654	Docente Investigador U.N.P.A.	V	RG	5
Sebastián Ariel RUIZ	24.861.524	Docente Investigador U.N.P.A	V	RG	5
Jonathan Andrés MANOLUCOS	32.003.391	Alumno Pregrado – Grado U.N.P.A.	-	RG	4
María Fernanda PUCA	36.720.069	Alumno Pregrado – Grado U.N.P.A.	-	RG	6

